



Alcaldía Municipal
San Antonio de Flores, El Paraíso
Honduras C. A.
Tel: 3386-0295
Correo: lamunisanantonio@gmail.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA**: El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2020, y que literalmente dice: **ACTA No. 072/2020**. Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de San Antonio de Flores Departamento de El Paraíso el día Jueves veinticinco de Junio del año 2020 a la 01:40 P.M. En el local que ocupa la Alcaldía Municipal para desarrollar la siguiente Agenda: 1° Comprobación del Quórum Presidio la Sesión el Señor Alcalde Municipal Alex Fernando García, Melba Leticia Cáceres Vice-Alcaldesa Municipal, Regidor 1° Marlon Fabricio Díaz Regidor 2° Yorwin Rigoberto Cadenas ,Regidor 3° Olman Danilo Mendoza Regidor 4° Carlos Alexí Sánchez Regidor 5° Hildebrando Cáceres, Regidor 6° Mersi Lohurdes Solórzano, ante Mí Digna Modesta Sánchez Secretaria Municipal que da fe, de la siguiente Agenda a desarrollar. 2°...3°...4°...5°...6°...7°...8° **Nombramiento del Oficial de Información Pública**. La Honorable Corporación Municipal Acuerda nombrar al Licenciado Rudys William Martínez Alvarenga como Oficial de Información Pública en sustitución del Ingeniero Alex Ariel Hernández Núñez que ocupará el cargo de Coordinador de la Unidad de Desarrollo Comunitario. El Licenciado Martínez Alvarenga será el encargado de subir la Información Pública al Portal de Transparencia. 9...Cierre de la sesión.

Extendida en San Antonio de Flores, El Paraíso a los once días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno.


Digna Modesta Sánchez Mendoza
SECRETARIA MUNICIPAL

